



ACTA N° 10-2023

REUNION SUSPENDIDA - CONTINGENCIA ESTALLIDO SOCIAL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA - LANCO

CIUDAD: LANCO - COMUNA DE LANCO - REGION DE LOS RIOS

FECHA : 18 DE OCTUBRE 2023

LUGAR: LIBERTAD N°251 LANCO

HORA INICIO: 00:00 HORAS

HORA TERMINO: 00:00 HORAS

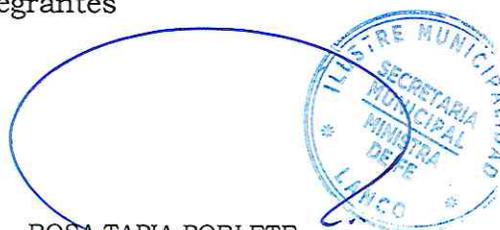
En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 4 de noviembre de 2016, la que Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y conforme a los Acuerdos adoptados en la sesión de Constitución del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Lanco, se desarrolla la presente sesión presencial, dejando constancia, que, según lo informado por el Secretario Ejecutivo, la convocatoria fue realizada con Ord. 008-2023 de fecha 06 de Octubre de 2023, enviado por correo electrónico con la misma fecha y dirigido a Sra. Delegada Presidencial; Concejales Sra. Mónica Patiño y Sr. Luis Uribe; Representantes de: Carabineros de Lanco, Policía de Investigaciones, Fiscalía de San José de la Mariquina, Gendarmería, SENAME, SENDA de Los Ríos, SAG Panguipulli representantes del COSOC de Lanco Sres. Juan Castillo y Sergio Gajardo; Secretario Municipal de la Municipalidad de Lanco.

TABLA

- Informe Comunal de Carabineros
- Informe sobre fiscalización en la comuna

Se deja constancia que reunión programada no se realiza dado que el Alcalde solicita al Secretario Técnico consultar vía telefónica a los integrantes del Comité su asistencia a esta reunión, en consideración que justamente recae en una fecha con posibilidades de conflicto en el país (18 de Octubre: estallido social), encontrándose que tanto Carabineros- PDI - Fiscalía tenían como prioridad estar atentos a la eventual contingencia por la fecha en particular

Considerando lo anterior, el Alcalde suspende la reunión, dando aviso via correo electrónico a cada uno de los integrantes



ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL - MINISTRO DE FE